Santiago, xx*/xx*/2025

**CARTA DE COMPROMISO**

La Universidad UNIACC reconoce la Vinculación con el Medio como una función esencial y transversal de su quehacer universitario, orientada a fomentar el compromiso con la comunidad mediante un trabajo horizontal y colaborativo que genere resultados bidireccionales.

En virtud de lo anterior, a través del presente instrumento se busca promover relaciones que resguarden los intereses de cada institución firmante y que, al mismo tiempo, resulten en beneficios recíprocos.

Las actividades realizadas en el marco de este acuerdo, conforme a los lineamientos de Vinculación con el Medio de la Universidad UNIACC, estarán destinadas al diseño, ejecución, coordinación y evaluación de diversas iniciativas de carácter educativo, productivo, social, ambiental, cultural, y recreativo para ambas partes. Mediante la siguiente carta de compromiso se compromete a cada una de las partes:

1. **Compromisos**

Las partes se comprometen a cumplir las siguientes disposiciones:

• Universidad UNIACC:

* Facilitar, en caso necesario, parte de su infraestructura y capital humano, mediante la participación de estudiantes y/o docentes en iniciativas específicas.
* Poner al servicio de la institución contraparte el conocimiento académico desarrollado en su interior.

• Describir aquí las obligaciones y compromisos asumidos por la institución contraparte

1. **Contrapartes**

Las comunicaciones derivadas de este acuerdo serán válidas si son realizadas por las personas que se mencionan a continuación:

* Por parte de Universidad UNIACC:
	+ Nombre:
	+ Cargo:
	+ Email:
	+ Teléfono:
* Por parte de […]:
	+ Nombre: […]
	+ Cargo: […]
	+ Email: […]
	+ Teléfono: […]
1. **Vigencia**

El presente acuerdo tendrá vigencia a partir de la fecha indicada y se mantendrá vigente hasta la formalización del convenio definitivo que se encuentra en tramitación.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Nombre Cargo Universidad UNIACC | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Nombre Cargo Contraparte |